

Escripta

MINERÍA EN SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL: FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

MINING IN SAN LUIS POTOSÍ THROUGH
THE LOCAL PRESS: LATE NINETEENTH
AND EARLY TWENTIETH CENTURIES

Julio César Martínez Velarde
orcid.org/0000-0003-3375-7539

Recepción: 9 de enero de 2025
Aceptación: 15 de abril de 2025

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

MINERÍA EN SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL: FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

*MINING IN SAN LUIS POTOSÍ THROUGH THE LOCAL PRESS:
LATE NINETEENTH AND EARLY TWENTIETH CENTURIES*

Julio César Martínez Velarde¹

Resumen

La presente investigación analiza las posturas de la prensa potosina frente a la minería desarrollada en el Altiplano de San Luis Potosí a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Consecuentemente, se privilegian las fuentes hemerográficas como base documental, las cuales han sido poco exploradas en los trabajos relacionados a la minería en territorio potosino. La idea central del texto es que la extracción de minerales produjo diversos debates en los periódicos locales, así como el deseo de los escritores por aleccionar e informar al público sobre este tipo de actividad económica. Como metodología, se contrastan los escritos periodísticos con los trabajos que dan cuenta de la realidad minera en el lugar y el periodo estudiados.

Palabras clave: minería, prensa, debate público, conocimiento, porfiriato

Abstract

This study examines the positions adopted by the Potosí press regarding mining in the highlands of San Luis Potosí at the turn of the twentieth century. Special emphasis is placed on hemerographic sources as the primary documentary basis, which have been little explored in previous research on mining in the region. The central argument is that mineral extraction generated diverse

¹ Maestro en Historia por El Colegio de San Luis. Correo electrónico julio.martinez@colmex.mx

debates in local newspapers, as well as a desire among writers to instruct and inform the public about this economic activity. Methodologically, journalistic writings are contrasted with scholarly works that document the mining reality of the place and period under study.

Keywords: mining, press, public debate, knowledge, *porfiriato*

Introducción

Un elemento distintivo del actual estado de San Luis Potosí es su relación histórica con la actividad minera, la cual inició con el descubrimiento de los yacimientos de plata en la región del Altiplano, ubicada al norte y norponiente de la capital potosina en 1570. No obstante, debe mencionarse que la extracción sistemática de metales en este territorio comenzó en 1590, tras el fin de la Guerra Chichimeca, con la explotación de los yacimientos argentíferos del Cerro de San Pedro.

Este centro minero logró convertirse en uno de los más productivos de la América española durante el primer tercio del siglo XVII.² La fama pública del Altiplano aumentó con el hallazgo de mineral en Guadalcázar, Matehuala, Los Pozos, Valle de San Francisco y, especialmente, Real de Catorce, sitio que mantuvo una de las producciones de plata más importantes de Nueva España en el último cuarto de la centuria dieciochesca.³ En el siglo XIX, con las facilidades legales concedidas al capital extranjero por parte del gobierno mexicano, particularmente el porfirista, la minería en San Luis Potosí fue fomentada por inversionistas nacionales, ingleses y españoles, los cuales participaron activamente en la vida socioeconómica de la entidad potosina.

² Tonatiuh Serrano Hernández, *La golosina del oro: La producción de metales preciosos en San Luis Potosí y su circulación global en mercados orientales y occidentales durante el siglo XVII* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis; El Colegio de Michoacán; Instituto Mora, 2018), 41.

³ Alicia Cordero Herrera, “Vista de Real de Catorce: Una vista corográfica devenida paisaje decimonónico,” en *El sueño de El Dorado: estudios sobre la plata iberoamericana (siglos XVI-XIX)*, coord. Moisés Gámez Rodríguez (León: Universidad de León, Área de Publicaciones, Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, 2012), 73.

La notable condición minera de San Luis Potosí ha suscitado investigaciones que versan sobre la producción de metales⁴, los flujos comerciales de la plata y el oro,⁵ las condiciones de trabajo en las minas, las organizaciones y resistencias obreras,⁶ el contrabando⁷ y los inversionistas que apostaron por resurgir la bonanza económica de algunos centros mineros.⁸

Ahora bien, la mayoría de estos trabajos ponen su atención en la época colonial como temporalidad de análisis. Por ello, las publicaciones periódicas locales, particularmente las de la segunda mitad del siglo XIX, han sido solamente utilizadas como fuentes que permiten adentrarse a la minería potosina decimonónica.

Con base en lo antes dicho, el propósito de este trabajo es profundizar en diversos escritos que versaron sobre la minería en el estado de San Luis Potosí, los cuales fueron publicados en periódicos locales durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, lapso perteneciente a la administración política de Porfirio Díaz. Ahora bien, para lograr el objetivo planteado, se echará mano de editoriales, noticias, informes de visitas a las minas, discursos políticos, entre otras publicaciones. Como hipótesis, aquí se propone que la actividad minera suscitó discusiones, lecciones sobre los metales e individuos vinculados a la minería, así como información diversa en torno a lo acontecido en los distintos centros mineros de la entidad.

Los diarios que se consultaron son *El Correo de San Luis* y *El Contemporáneo*, documentos que difundieron lo relativo a la minería local durante gran parte del régimen porfirista. Estos textos no se limitaron a la comunicación de noticias locales, nacionales e internacionales, sino que exhibieron escritos políticos, literarios, científicos, artísticos, industriales, agropecuarios

⁴ Carlos Rubén Ruiz Medrano, *Auge y ocaso de la minería en Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí y el tajo de San Cristóbal (1592-1633)* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009).

⁵ Serrano Hernández, *La golosina del oro*.

⁶ Moisés Gámez Rodríguez, “Empresarios de la minería catorceña en el siglo XIX,” *Vetas* 7 (2001): 49-74.

⁷ Tonatiuh Serrano Hernández, “... ¡hay oro y no nos avisan a los amigos!...’ Contrabando y evasión fiscal en Cerro de San Pedro Potosí durante la primera mitad del siglo XVII,” *Vetas* 29 (2009), 37-63.

⁸ Moisés Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad: Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosinas, 1880-1926* (San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2014).

y comerciales. La diversificación de tópicos respondió a la lógica del “progreso” en boga a finales del siglo XIX, que concebía a la prensa como un dispositivo difusor de la “modernización” y, por ende, de los diferentes ámbitos del pensamiento humano.⁹

El texto se divide en tres secciones. En la primera, se presenta de manera breve algunas políticas de fomento de la minería expedidas durante el gobierno de Díaz. En la segunda, un panorama general de los centros mineros ubicados en el Altiplano potosino durante las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siguiente. En la tercera sección, se expone lo vertido en algunos periódicos locales sobre la actividad minera en el estado.

Medidas para fomentar la actividad minera en México durante el Porfiriato

Desde su instauración, el régimen porfirista buscó fomentar el desarrollo del ramo minero en el país. Una de sus primeras medidas fue la creación, en 1883, de la Sociedad Mexicana de Minería, espacio de discusión donde confluyeron empresarios, políticos, geólogos e ingenieros de minas. Es decir, un foro donde se fortalecían las relaciones entre la ciencia, la economía y el Estado. Un año después, el gobierno promulgó el Código de Minería, mismo que estableció pública la propiedad de los recursos mineros y posibilitó que los extranjeros adquirieran terrenos en zonas fronterizas. En 1887, a través de una ley, el Congreso permitió que el titular del gobierno nacional celebrara contratos y ampliara concesiones ya otorgadas, excluyendo las relativas al carbón, hierro y azogue. Del mismo modo, en 1892 una medida dictaminó que la propiedad minera se adquiriese por título otorgado mediante la Secretaría de Fomento.¹⁰

⁹ María del Carmen Zetina Rodríguez, *Los editores en San Luis Potosí, 1885-1908* (tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2002), 2.

¹⁰ Moisés Gámez Rodríguez y Luis Gómez y Gutiérrez, *Imagen e historia minera: Charcas, siglos XIX-XX* (San Luis Potosí, Museo Regional Potosino; Cronistas Visuales del Estado; Patronato para el Desarrollo Cultural de Charcas; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008), 20.

Es importante señalar que la oficialización del Código de Minería en 1884, el cual sería modificado en 1886, alentó la formación de sociedades anónimas. Así, muchas empresas dejaron atrás su carácter “familiar”, para convertirse en organizaciones sustentadas en accionistas. Los empresarios pugnaron por cambios en la capitalización, en el origen de la inversión, en la administración y en la tecnología aplicada para la extracción de los metales.¹¹

Al marco legal anterior, el gobierno porfirista sumó proyectos de investigación sobre minería a nivel nacional. Se puso atención en zonas mineras de tradición colonial, las que por distintas razones habían cesado su producción. Se empleó a múltiples ingenieros y geólogos para evaluar y realizar reportes sobre las condiciones de los yacimientos de mineral. Esto provocó, además de la elaboración de estadísticas y estudios geológicos, un mayor grado de profesionalización por parte de los especialistas en la minería. En todo caso, era claro que la administración en el poder deseaba conocer el estado general de los centros mineros, para ofrecer su explotación a agentes económicos locales y extranjeros. En ese sentido, puede decirse que el Estado institucionalizó formas de difusión y promoción del sector de la minería con el objetivo de una rápida activación de la economía mexicana.

Para filtrar el conocimiento en torno a la minería y las novedades tecnológicas adaptadas por las empresas, se crearon, en la capital del país, publicaciones periódicas especializadas en la década de los 1870, como *El Minero Mexicano*.¹² Cabe decir que el surgimiento de periódicos dedicados a la actividad minera se replicó en varias entidades de la República. Como se mencionó en líneas anteriores, parte fundamental de la “doctrina del progreso”, que enarbolaba el gobierno porfirista, recaía en la circulación de las ideas y los hallazgos que fortalecían el “conocimiento humano”.

¹¹ Gámez Rodríguez y Gómez y Gutiérrez, *Imagen e historia minera*, 21.

¹² Rodrigo Vega y Alejandro García Luna, “La explotación y determinación de nuevos minerales en la primera serie de *El Minero Mexicano*, 1873-1880,” *Letras Históricas* 11 (2014), 2448-8372.

Centros mineros en San Luis Potosí a finales del siglo XIX

Antes de mencionar algunas particularidades de los centros mineros del Altiplano potosino, considero importante dimensionar, de forma breve, el lugar que ocupaba esta zona en el plano nacional a fines del siglo XIX. Se debe decir, primeramente, que San Luis Potosí formaba parte de una región minera denominada Mesa Centro-norte, que compartía con Guanajuato y Zacatecas. Esta región se consolidó como una de las más productivas del país, por encima de estados de tradición minera como Michoacán e Hidalgo. De 1850 a 1876, por ejemplo, la Mesa produjo el 50% del mineral procesado en México; Zacatecas aportó el 18%, Guanajuato el 17% y San Luis Potosí el 15%.¹³ Estos porcentajes no cambiarían significativamente durante el resto de la centuria, presentando el territorio potosino la producción más baja.¹⁴

Los centros mineros más importantes en el Altiplano potosino eran Real de Catorce, Matehuala, Cerro de San Pedro, Charcas y Guadalcázar. Las minas de Real de Catorce eran La Purísima (Veta Madre), Concepción, Santa Ana, San Gerónimo, San Agustín, San Ramón, Sereno y San José, que producían plata, cobre, azogue, plomo, asbesto, serpentina, salitre y amianto.¹⁵ Estas minas sobrevivían por el esfuerzo de algunos capitalistas españoles, como Miguel Azcárate, quien manejaba la Negociación Minera Concepción y Anexas. Por su parte, la familia De la Maza administraba la Compañía Minera de Santa Ana, considerada una de la más importante de la región. Otra empresa que tuvo un protagonismo notable en la economía de Real de Catorce fue la Negociación Minera de Santa María de La Paz, dirigida por la familia Barrenechea. A inicios de 1890, la empresa construyó una vía férrea que conectaba con Matehuala, y que era utilizada para transportar material y trabajadores. De igual modo, invirtió en diferentes máquinas de bombeo para el desagüe de las minas, importando “bombas de fuego” y máquinas Cornish. La Negociación Minera, a finales de

¹³ Francisco Calderón, *La república restaurada: la vida económica* (Ciudad de México, Hermes, 1955), 20.

¹⁴ Moisés Gámez Rodríguez, *Propiedad y empresa minera en la Mesa centro-norte de México: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910* (tesis de doctorado en Historia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005), 23.

¹⁵ Isabel Monroy y Tomás Calvillo Unna, *Historia breve de San Luis Potosí* (Ciudad de México, El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 2015), 79.

la década de 1880, producía 2000 cargas de material a la semana. Es de resaltar que la empresa contó con un amplio grupo de trabajadores, haciendo una raya semanal de 5000 pesos.¹⁶

Por la accidentada geografía de Real de Catorce, el beneficio de los minerales se realizaba en la periferia del área de extracción. Se sabe que hacia 1898 funcionaban siete haciendas de beneficio en ese municipio, las que solían aplicar el método de patio, el de toneles y el de fundición. Es importante señalar que las haciendas sufrían vicisitudes comunes: escases de agua, altas temperaturas y el alto costo de los artículos de consumo.¹⁷

Ahora bien, todo indica que la inyección económica de origen español no fue suficiente para otorgar una prosperidad prolongada a las minas catorceñas, pues se sugiere que, a inicios del siglo xx, el distrito se encontraba en crisis. Las empresas no pudieron mantener una extracción a gran escala, legando el trabajo a algunos gambusinos. Este panorama provocó un éxodo de trabajadores y, por ende, que Real de Catorce se despoblara. En 1910, se podían encontrar 2714 habitantes; en 1940, el número de vecinos se redujo a 351.¹⁸ Lejos había quedado el esplendor de este centro minero que, en 1795, congregó a 16 000 personas.¹⁹

Matchuala también fue considerado un enclave minero relevante en San Luis Potosí. En su distrito estaban las minas de Santa María de La Paz (la más productiva), Providencia, la Trinidad, Corpus Christi, Santa Fe, La Azul, La Pandera, La Merced y San Francisco. De sus cavidades se extraía plata, cobre y plomo. La explotación de estas minas estuvo a cargo de la Negociación Minera Santa María de La Paz y Anexas, la cual comenzó sus actividades en 1864 a través de capital español. A diferencia de otros centros mineros, Matchuala mantuvo una producción constante tras finalizar la centuria decimonónica. Entre 1898 y 1905, se extrajeron 24 000 toneladas de material, siendo la mina

¹⁶ Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad*, 27.

¹⁷ Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad*, 27.

¹⁸ Laura Imelda Charles Lara, *La construcción de los imaginarios sociales en torno al pueblo de Real de Catorce* (tesis de doctorado en Filosofía, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2018), 17-18.

¹⁹ Monroy y Calvillo Unna, *Historia breve de San Luis Potosí*, 79.

de La Paz la más rentable.²⁰ Hasta 1890, los metales extraídos eran procesados en haciendas de beneficio del municipio de Real de Catorce debido a su cercanía territorial. Sin embargo, a partir de 1892, con la apertura de una fundición de la Compañía Metalúrgica Mexicana (CMM), ubicada en la ciudad de San Luis Potosí, las haciendas fueron desplazadas por el nuevo sistema de trata de metales implementado en la metalurgia moderna: la cianuración.²¹ El desmantelamiento de las haciendas de beneficio llegaría en 1901 con la puesta en marcha de una fundidora en Matehuala, propiedad de la CMM.

Por su parte, Cerro de San Pedro contaba con veintiocho minas, destacándose San Jorge, San Nicolás, La Cruz, Princesa, La Bonita, Begoña, Gogorrón, La Abundancia, Socavón de Rey, Victoria, Barreno y Arbolitos. De éstas se sacaba plomo y plata de forma escasa. Pese a la existencia de algunas empresas mineras, la CMM fue la que invirtió la mayor cantidad de dinero en aras de conseguir una explotación a gran escala en 1890. Sin embargo, por la pobre calidad del material extraído y las constantes inundaciones de las minas, la Compañía Metalúrgica retiró parte de su capital en los primeros años del siglo XX. Por ello, tal como sucedió en Real de Catorce, Cerro de San Pedro se despobló. En 1900, sólo quedaban 633 habitantes.²² A partir de ese año, los esfuerzos por explotar las vetas recayeron en los buscones.²³

Guadalcazar ocupó un lugar importante en la minería potosina. Contaba con una veintena de minas, entre las que destacaban San Pedro, San Esteban, Espíritu y San Rafael. Estas vetas proporcionaban plata, azogue y azufre.²⁴ A partir de 1881, a raíz de un estudio de campo que vislumbraba un futuro económico prometedor, se iniciaron alianzas entre el empresariado local y algunos capitalistas españoles y estadounidenses para rescatar plata y mercurio. Así,

²⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, *La minería en San Luis Potosí* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1955), 58.

²¹ Moisés Gámez Rodríguez, *Minas y fundidoras: mercado de trabajo en dos regiones de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 1997), 67.

²² René Medina Esquivel, *Sobrevivir en pueblo minero: Vida cotidiana en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí durante la posrevolución* (tesis de doctorado en Historia, El Colegio de San Luis, 2008), 112.

²³ Letizia Silva Ontiveros y Gustavo Garza Merodio, “Neocolonialismo y minería: el ocaso de Cerro de San Pedro, México,” *Revista Latino-Americana de História* 17 (2017), 19.

²⁴ Francisco Macías Valadéz, *Apuntes geográficos y estadísticos sobre el Estado de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, Impreso por Silverio M. Vélez, 1878), 26.

en 1890 se sistematizó la extracción de azogue, en tanto que se establecieron acuerdos con empresarios ingleses para el envío de hornillos. Ese mismo año se fundó la The New Guadalcazar Quicksilver Mines Limited, empresa que se dedicó a explotar la mina de la Trinidad. La producción de Guadalcazar fue una de las pocas que sobrevivió con buenos dividendos el cambio de siglo.²⁵

Charcas fue otro centro minero sobresaliente en el Altiplano potosino. Sus minas principales eran Tiro General y Santa Rosa. En los últimos años del siglo XIX, las empresas mineras en este territorio incorporaron comerciantes originarios de la capital potosina e invirtieron en la modernización del proceso productivo, importando máquinas de vapor que sustituyeran los malacates movidos por fuerza de sangre. En 1890, el centro minero contaba con 320 operarios, los que recibían un salario diario (en promedio) de 46 centavos. En 1903, trabajaban 1500 personas, entre barreteros y trabajadores diversos, de los cuales 280 eran destinados a beneficiar el material mediante el sistema de patio.²⁶

De acuerdo a Moisés Gámez,²⁷ a partir de 1892 la minería potosina experimentó una reestructuración por el establecimiento de una planta metalúrgica en la ciudad de San Luis Potosí, propiedad de la CMM. La presencia de la empresa metalúrgica, la cual acaparaba cada vez más el producto de los diferentes centros mineros, fue vista como una amenaza por los dueños de las haciendas de beneficio, que seguían aplicando sistemas tradicionales para la separación de los metales. Con el cambio de siglo, muy pocas haciendas pudieron adaptar procedimientos metalúrgicos novedosos, como la cianuración, que les permitieran competir con la gran empresa.

Minería potosina a través de la prensa local

Como se plasmó en la sección anterior, la minería en el Altiplano potosino fue una actividad constante durante las últimas décadas del siglo XIX. Empero,

²⁵ Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad*, 37.

²⁶ Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad*, 117.

²⁷ Gámez Rodríguez, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad*, 28.

igual de constantes fueron los altibajos de la producción, pues algunas empresas retiraron sus capitales al no encontrar el rédito esperado. Pocas mantuvieron las ganancias necesarias que les permitieron seguir explotando sus minas. Pese al escenario minero incierto, San Luis Potosí se mantuvo como un territorio clave en la región productora de metales Mesa Centro-norte. En consecuencia, la minería fue un tópico continuo en las publicaciones periódicas de la capital potosina, que reprodujeron textos de distinta índole.

Debate público: ¿Minería o agricultura?

La incertidumbre de la minería potosina repercutió en el debate público. Varios columnistas se decían preocupados por el interés desmedido del sector privado y público en invertir en una actividad tan volátil como la minería, dejando de lado negocios que brindaban certeza económica, entre ellos la agricultura. En un texto publicado en enero de 1886, escrito por Jesús Ortiz, se recordaba que:

La minería es una industria incierta, en sus resultados tiene mucha parte el azar, y cuando se explota una veta, seguro se está que llegue el día de su agotamiento, y agotadas las minas como puede suceder tarde o temprano, supuesto que no son plantas que renazcan de su propio tronco, la pobreza de los pueblos que en ellas cifraron sus riquezas es inevitable.²⁸

Si bien se reconocía la importancia histórica de los centros mineros del Altiplano, el autor argumentaba que la industria era “casi inexistente”. Resultaba claro que las minas no podían proveer “una general riqueza” y, por tanto, era urgente que el gobierno fomentara la inyección de capital en el agro potosino, pues [...]

[...] La agricultura es el ramo más importante de todos aquellos que constituyen la riqueza de un pueblo; mientras los demás pueden prosperar o abatirse

²⁸ *El Correo de San Luis*, núm. 78, 7 de enero de 1886, 1, Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM), 1.

en virtud de circunstancias ajenas a la voluntad, este solo necesita del esfuerzo del individuo para desarrollarse en colosales proporciones, afianzadas por un resultado siempre seguro, ya que la tierra jamás deja de brindarnos sus frutos.²⁹

Siguiendo con el escrito, la explotación de los campos de la entidad, sobre todos los de la Huasteca (región al oriente del estado), mejoraría el comercio, mismo que podría florecer de manera exponencial por la privilegiada ubicación geográfica del territorio potosino. No era casualidad, según el columnista, que, pese al deplorable escenario de la agricultura, San Luis abasteciera de productos de la tierra a los estados vecinos.³⁰

En mayo de 1886, en una columna titulada “Lo útil”, se aseguraba que la minería potosina superaría su letargo únicamente con la participación de capitalistas extranjeros, ya que las empresas “raquíticas locales” habían acabado con el mineral de las superficies, quedando solamente el que se encontraba en las profundidades, el cual podía ser extraído únicamente con el impulso económico extranjero. Acorde con el escrito, “si desaparecieran las minas de Concepción, San Agustín y la Paz”, la minería potosina quedaría “reducida a la nada”, pues de estos socavones se extraían los cuatro millones de pesos que se acuñaban en el estado. ¿Era factible la llegada de capital foráneo que permitiera una explotación a gran escala? Según el columnista, era imposible [...]

[...] hoy por hoy hacer venir hacia el estado corrientes de capital extranjero, y no estando en aptitud de emitirlo nosotros, es indudable que nuestra industria minera no hará grandes progresos, por más que todas o la mayor parte de las vetas contengan metales costeables con un barato beneficio.³¹

Por tanto, resultaba obvio que la entidad no tenía “los elementos necesarios para montar una potente industria minera”; necesitaba “el concurso de circunstancias que no está en sus manos hacer surgir”. Entonces, ¿qué quedaba para los potosinos? La respuesta a este cuestionamiento radicaba en el impulso

²⁹ *El Correo de San Luis*, 7 de enero de 1886, 1 (HNDM).

³⁰ *El Correo de San Luis*, 7 de enero de 1886, 1.

³¹ *El Correo de San Luis*, núm. 200, 2 de mayo de 1886, 1, (HNDM)

de la agricultura, “elemento máspreciado en todos los pueblos, que prácticos y cuerdos, la atienden y cuidan como la base de todos los engrandecimientos, como la riqueza más positiva y verdadera de las naciones”.³²

El discurso en contra de la minería se presentó más incisivo en un texto publicado en junio, de autoría de Jesús Ortiz, donde se aconsejaba que no habiendo en el estado “elementos para desarrollar una gran industria minera”, los importantes distritos argentíferos debían “permanecer inactivos”. Por otro lado, el autor de dicho texto comentaba que la “insistencia de la opinión pública” sobre la importancia de la agricultura no era tomada en cuenta ni por el gobierno ni por los empresarios locales. En San Luis Potosí, los hombres encargados de dirigir a la entidad hacia el “progreso”, escenario que todo pueblo “civilizado” aspiraba alcanzar, preferían el “azar de la lotería a un resultado menos fantástico, pero más seguro”. Esta postura solo creaba “pueblos holgazanes”. Así, se consideraba “preciso abandonar ese sistema” si no se quería vivir “en la miseria perpetua”. Ahora bien, el autor no daba crédito que el empresariado minero no aprendiera de las cuantiosas mermas que se habían registrado en el Altiplano potosino a lo largo de los siglos. Solo...

[...]En las últimas dos décadas han quedado perdidos para el pueblo, en las entrañas de la tierra, cuatro o cinco millones de pesos: más de un individuo se ha hundido en la miseria, porque soñando con fabulosas bonanzas invirtió su fortuna en escarbar una veta, y nuestros pueblos mineros permanecen pobres a pesar de esto. Nada ha venido a compensar sus sacrificios.³³

Con base en esa experiencia, el autor se cuestionaba sobre lo que habría pasado si esos cinco millones de pesos “desperdiciados en la minería” hubieran sido invertidos en el fortalecimiento del campo, es decir, en “traer maquinarias que ahorran el trabajo multiplicando la utilidad, en crear ingenios de azúcar, en producir tabaco y café”. Igualmente, se preguntaba:

³² *El Correo de San Luis*, 2 de mayo de 1886, 1 (HNDM).

³³ *El Correo de San Luis*, núm. 201, 17 de junio de 1886, 1 (HNDM).

¿No sería hoy muy distinta la situación de nuestro pueblo? ¿No veríamos hoy extensas sementeras perfectamente cultivadas, nuestro comercio en mayor actividad, nuestra circulación en apogeo, en vez de contemplar campos estériles, o llanuras improductivas por la falta de trabajo a unos propietarios que no pueden resistir un año de sequía, y a un comercio que arrastra vida trabajosa que no puede sostener un pueblo empobrecido y falto de transacciones?³⁴

Por otra parte, debido a la depreciación de la plata que aconteció a partir de 1870 a nivel global, los escritores ponderaron constantemente la supuesta estabilidad que proporcionaba la agricultura. En agosto de 1903, el columnista R. del Castillo, en el diario *El Contemporáneo*, advertía que:

Nosotros no contamos con mayores industrias, y la plata de nuestras minas es un material depreciado, debemos a todo trance hacer que nuestras feroces tierras nos den las riquezas que necesitamos para competir en el mundo comercial con los frutos agrícolas en esa evolución de transacciones en que el oro es el factor principal.³⁵

Efectivamente, se mantenía la idea de que la minería, al menos en ese presente, no podía conceder estabilidad económica y posicionar al territorio potosino en la senda del progreso. En ese sentido, la agricultura se apuntalaba como el único medio para lograr ese objetivo. Empero, sujetos más allegados a la cúpula del gobierno estatal, así como los propios políticos, tenían otra perspectiva sobre la extracción de metales. En mayo de 1887, un texto titulado “El estado de la minería en San Luis Potosí” contrariaba las “visiones desesperanzadoras” en torno a la actividad minera local. Ahí se argumentaba que era una costumbre, mal formada, “decir que los negocios de minas no tienen un gran desarrollo porque faltan capitales y hombres de empresa”. Esas aseveraciones, continúa el autor, carecían de “exactitud”, pues “por la práctica de diez años atrás ha habido el entusiasmo que hoy existe por los negocios mineros”.³⁶

³⁴ *El Correo de San Luis*, núm. 201, 17 de junio de 1886, 1 (HNDM).

³⁵ *El Contemporáneo*, núm. 1503, 3 de agosto de 1903, 2 (HNDM).

³⁶ *El Correo de San Luis*, núm. 254, 9 de mayo de 1887, 2 (HNDM).

Puso como ejemplo la mina de Concepción, que con su “fabulosa riqueza vino a despertar el amortiguado espíritu minero” del Altiplano. De igual forma, se mencionaba que parte del éxito de esta mina recayó en el apoyo del gobierno estatal, el cual:

Comprendiendo las ventajas que esto podría proporcionar, le prestó valiosa ayuda, y protegiendo directa e indirectamente cuanto con esa industria tiene relación, desarrolló el pensamiento de empresa y comenzaron a formarse compañías que han invertido en minas en respetables cantidades; la mayoría de nuestras vetas constituyen un negocio de pingues utilidades, para obtener las cuales solo se necesitaba capital e inteligencia.³⁷

En virtud de lo anterior, los minerales de Real de Catorce, Matehuala y Charcas estaban siendo explotados por “varias y respetables compañías”, como la Unión Catorceña y la de Concepción. Estas empresas estaban haciendo “grandes desembolsos para establecer costosas maquinarias y sin retroceder un solo paso, cualesquiera que sean las dificultades que se les presenten”. Lo anterior provocaba el “bienestar del proletariado y, por ende, del comercio”. El resurgimiento de estos centros mineros representaba solo el comienzo de uno general; San Luis, se juzgaba, tenía “tantas vetas auríferas y tan ricas, que pueden darle mañana primacía indisputable entre los estados mineros de México”.³⁸

Ante el escepticismo de una parte de la sociedad potosina en torno al “progreso de la minería sanluisina”, en junio de 1889, se recordaba, en un escrito denominado “El empréstito del estado”, que la entidad había entrado, años atrás, en “una vida de actividad”, y que fundaba “sus negocios, no en la efímera base de otros tiempos, sino en elementos enteramente conocidos, que le aseguran completa estabilidad”. Se explicaba que la entidad, como “pocos lugares”, contaba “con negocios mineros de alta cuantía”. Quien pensara lo

³⁷ *El Correo de San Luis*, núm. 254, 9 de mayo de 1887, 2 (HNDM).

³⁸ *El Correo de San Luis*, núm. 254, 9 de mayo de 1887, 1 (HNDM).

contrario, no era más que un “insensato”, incapaz de percibir la “la realidad económica” en la entidad.³⁹

Algunas voces políticas se sumaron al ensalzamiento de la minería potosina. Una de ellas fue la de Alberto López Hermosa, presidente del Congreso del Estado, quien en 1887 mencionó, en una apertura de sesiones del órgano legislativo, que “todas las minas” del Altiplano potosino estaban en “bonanza”.⁴⁰ Al siguiente año, el gobernador del estado, Blas Escontría, más mesurado que López Hermosa, declaraba en su informe de gobierno que:

La minería acaba de atravesar un periodo de postración, más ya felizmente, según algunos datos, las minas de mayor importancia empiezan a distribuir dividendos entre los accionistas. Esto no obstante la acuñación en los primeros meses del corriente año ha ascendido a 1 664 000 pesos.⁴¹

Es de mencionarse que, pese al estancamiento de algunos centros mineros del Altiplano, los discursos políticos resaltaron una estabilidad económica en el estado debido a la minería. Puede suponerse que, para la clase gobernante, era fundamental que la prensa proyectara una imagen de relativa bonanza minera, pues los periódicos eran los medios para informar a posibles inversores nacionales y extranjeros.

Lecciones sobre la plata y los corredores de minas

Aunado a las noticias y los debates públicos, en los diarios imperó el deseo de “aleccionar” a la sociedad en torno a los productos de la actividad minera. Se publicaron “artículos” de corta extensión con ese objetivo. En uno de ellos, titulado “Sobre los metales”, se establecía que la plata podía dividirse en dos especies: “nativa común y nativa aurífera”. La primera se componía de “plata mezclada con una pequeña porción de antimonio, arsénico y hierro”. Por su

³⁹ *El Correo de San Luis*, núm. 338, 12 de junio de 1889, 1 (HNDM).

⁴⁰ *El Correo de San Luis*, núm. 289, 17 de abril de 1887, 2 (HNDM).

⁴¹ *El Correo de San Luis*, núm. 314, 23 de septiembre de 1888, 2 (HNDM).

parte, la aurífera contenía frecuentemente “un cincuenta por ciento de oro”. La plata nativa se encontraba principalmente en “venas o vetas que se corren por rocas primitivas y de transición”. Este metal era una “producción peculiar de México y Perú”, pues, aunque también se hallaba en “Sajonia, Bohemia, Noruega y Siberia”, su cantidad era tan baja en esos lugares, que no tenía “comparación con la de América”.⁴²

Acorde al escrito, se podían encontrar otras “raras subespecies”. Una era la “plata vidriosa”, que estaba “cristalizada en cubos, octaedros y dodecaedros”. Se componía de “ochentaicinco partes de plata y quince de azufre”, y este mineral estaba comúnmente mezclado con “plomo, zinc y antimonio”. Otra era la “plata negra”, la cual era “muy apreciable por la facilidad con que se extrae”, componiéndose de “setenta y cinco, y media partes de plata, diez de antimonio, cinco de hierro, doce de azufre, y media de cobre y arsénico”. Este tipo de material se extraía en “Sajonia, Hungría, México y Perú”. La última “subespecie” era la “plata roja”, que se componía de “cincuenta y ocho partes de plata, veintidós de antimonio y diez y seis de azufre”. Era un mineral “raro” pero “muy apreciable”.⁴³ El artículo cerraba con datos históricos en torno a la producción de plata en el continente americano. Se establecía que las minas de la América meridional, particularmente las de México y Perú, habían “abastecido de plata a casi todo el mundo”, pues su riqueza era “inmensa”. Se calculaba que, desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, se “sacaron diez mil millones de pesos” de esos dominios españoles.

Las “lecciones” no se redujeron al tema de los metales, sino que algunas versaron sobre individuos relacionados al negocio de la minería. En agosto de 1897, en el texto “Los llamados corredores de minas”, se advirtió a la sociedad sobre el quehacer de estos sujetos, quienes eran los encargados de proponer, a nombre de sus jefes los capitalistas, “negocios mineros” a potenciales inversionistas. Pese a que las obligaciones de los corredores estaban establecidas en el Código de Comercio, muchos de estos, de acuerdo con el texto, ponían en peligro el negocio minero, ya que por su cuenta esperaban “vender o comprar a un precio dado, que le proporcionan mayores ganancias es cierto, pero tam-

⁴² *El Contemporáneo*, núm. 252, 3 de junio de 1887, 1 (HNDM).

⁴³ *El Contemporáneo*, núm. 252, 3 de junio de 1887, 1 (HNDM).

bién ponen en peligro, por las fluctuaciones del negocio, intereses que no son de su propiedad y que por lo tanto sufren el perjuicio relativo a una situación insegura”. Resultaba grave, por lo delicado de su labor, que los susodichos tuvieran un “conocimiento ligerísimo” de la actividad minera:

[...]muchos de ellos no saben lo que es una mina, tal vez no saben de metalurgia más que el nombre, y, de los trabajos propios, términos comunes que usan a cada momento como moneda corriente: *frentes, socavones, pisos, comunicaciones, leyes* [...] que, podemos asegurarlo, la mayoría de los corredores no saben el origen de dichas palabras.⁴⁴

La sociedad debía estar atenta a las “frases deslumbradoras” de estos individuos, pues era una constante que los corredores de minas, sin “ningún sólido fundamento”, encarecían su mercancía “razonando sobre leyes, pintas metálicas y posibilidades de mejorar la carga extraída por la presencia de algún metal fundente en otra sustancia más o menos apreciable”.⁴⁵

Una semana después, el tópico de los corredores de minas ocupó un lugar importante en la primera página de *El Contemporáneo*. Esta vez, se dilucidaba el porvenir del negocio minero en San Luis Potosí si los corredores seguían arriesgando capitales y el prestigio de los empresarios. El resultado sería la desconfianza [...]

[...]Que surgió a raíz de los últimos desastres mineros, en los que especuladores listos, haciendo uso de los mismos individuos que hoy sirven de medio para proponer, cambiar, vender, etc., se enriquecieron, dejando en mano de los incautos papeles o bonos que hoy, si se cotizara su valor al uno por ciento, todavía formarían un verdadero capital.⁴⁶

En virtud de lo anterior, se pedía que el gobierno estatal regulara el oficio de corredor de minas a través de un examen profesional, para que los

⁴⁴ *El Contemporáneo*, núm. 303, 5 de agosto de 1897, 1 (HNDM).

⁴⁵ *El Contemporáneo*, núm. 303, 5 de agosto de 1897, 1 (HNDM).

⁴⁶ *El Contemporáneo*, núm. 309, 12 de agosto de 1897, 1 (HNDM).

interesados en esta actividad demostraran conocimientos en torno a la técnica minera y a transacciones económicas. Se proponía que los encargados de juzgar dicho examen fuesen “comerciantes acreditados cuya práctica y conocimientos no dejaran duda de que los sustentantes, en caso de ser aprobados, serían aptos para los negocios”. Solo de esta manera, continua el texto, quedarían garantizados los manejos cotidianos de los corredores. De no ser así, “el crédito en los negocios mineros irá perdiendo cada vez más su lustre”.⁴⁷ Todo indica que la propuesta anterior no tuvo el efecto deseado; el gobierno no implementó ninguna medida al respecto en los meses posteriores.

La crítica hacia los corredores de minas se maximizó el 18 de agosto en el escrito “La coyotemanía y los mineros”, donde fueron calificados, de manera irónica, como “coyotes”. Se les acusaba directamente de estar “provocando la baja de valor de las acciones de varias compañías mineras, y su osadía llega hasta el punto de querer desacreditar valores ya cimentados y bien conocidos en el mercado”. De igual modo, se les hacía responsables de esparcir “falsas noticias” con el objetivo de provocar una “fuerte baja en las acciones de la Compañía de Santa María de La Paz”, que estaba en bonanza, y en las de Concepción de Catorce, cuyos productos eran “tan soberbios” que otorgaba por mes más de “cien mil pesos de frutos”.⁴⁸

Por algunos distritos mineros

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX, la prensa local publicó textos de diversa índole que daban cuenta de los hechos “relevantes” acaecidos en algunos distritos mineros del Altiplano potosino, destacándose Cerro de San Pedro, Matehuala, Real de Catorce y Charcas, como se muestra a continuación.

En julio de 1901, se aseguraba, en el informe “Formación de nuevas compañías”, que “históricamente” el Cerro de San Pedro había sido “un mineral de importancia”, y la cantidad de buscones que se asentaban en el pueblo, “desde

⁴⁷ *El Contemporáneo*, núm. 309, 12 de agosto de 1897, 1 (HNDM).

⁴⁸ *El Contemporáneo*, núm. 312, 18 de agosto de 1897, 2 (HNDM).

tiempo inmemorial”, lo testimoniaba. Pese a la carencia de agua, los gambusinos jamás habían “abandonado ese lugar, del que era y es muy frecuente ver a los mineros conduciendo su carga metálica, y de tarde en tarde realizar pepitas de oro amarillo cuya pureza indiscutiblemente causa asombro”. Por ende, si Cerro de San Pedro fue “abandonado por los antiguos”, esto no respondió a un agotamiento de mineral, sino a los “hundimientos y a los fenómenos naturales que se sucedieron en este lugar”.⁴⁹

Ahora bien, la situación de la localidad estaba mejorando con la intervención de algunos capitalistas, pues [...]

[...]Ha bastado para despertar el entusiasmo por el viejo mineral, la gran cantidad de carga que están extrayendo los negocios ahí establecidos, la compra que de ella está haciendo la Compañía Metalúrgica Mexicana, trato verificado entre esta y la “Victoria y Anexas”, estado bonancible del barreno y la seguridad que se tiene en la construcción de un ramal de ferrocarril hasta Rioverde.⁵⁰

Igualmente, se estipulaba la formación de nuevas compañías dispuestas a explotar las minas, como la denominada “Capilla Sixtina”. No se dudaba que el nuevo siglo significaba para Cerro de San Pedro una nueva era de abundancia. Y en ese tenor fue una publicación de agosto del mismo año, donde se vislumbraba en el distrito minero una “bonanza en oro”. En efecto, con base en supuestos estudios de “ingenieros extranjeros”, se decía que “Cerro estaba fundado en un panino parecido al de Transvaal”, sitio minero ubicado al sur de África.⁵¹

Para 1903, en un texto sin autoría, se informaba que las compañías mineras estaban produciendo “cuatro mil toneladas” de metales, enviadas a la Compañía Metalúrgica Mexicana para su procesamiento. La reactivación del distrito minero, por otro lado, había reunido a más de cuatro mil trabajadores”.⁵² Por

⁴⁹ *El Contemporáneo*, núm. 1219, 7 de julio de 1901, 1 (HNDM).

⁵⁰ *El Contemporáneo*, núm. 1219, 7 de julio de 1901, 1 (HNDM).

⁵¹ *El Contemporáneo*, núm. 1227, 11 de agosto de 1901, 3 (HNDM).

⁵² *El Contemporáneo*, núm. 1479, 3 de marzo de 1903, 2 (HNDM).

ende, se decía que Cerro de San Pedro contaba con una “población activa y laboriosa, dedicada únicamente al fomento de sus riquezas”.⁵³

Los escritos en torno a Matehuala fueron similares a los correspondientes a Cerro de San Pedro. En marzo de 1897, se juzgaba que las minas de Matehuala estaban en bonanza gracias a los trabajos de la compañía Santa María de la Paz, misma que extraía “una cantidad considerable de metales, con ley de dos marcos con carga, o sea, cinco kilogramos de plata por tonelada”.⁵⁴ Meses después, en una relación sobre la visita del gobernador a las minas “matehualenses”, se publicó que la bonanza de la compañía le permitía introducir maquinaria moderna, como los “malacates de vapor” instalados en junio.⁵⁵

Tras el incendio en un tiro en julio de 1900, se presentaron críticas públicas en contra de la administración de la Negociación Santa María de La Paz. Se decía que la empresa no se preocupaba por la seguridad de sus trabajadores, y que estos padecían riesgos cotidianos. Para contrarrestar esta idea, Samuel G. Ávila, columnista de *El Contemporáneo*, viajó a Matehuala y se adentró a los socavones, junto a quinientos operarios, para constatar las dinámicas de trabajo. Así, escribió, a modo de reporte, que contrario a lo que se pensaba, los mineros reanudaron sus labores con “más energía” tras el incendio:

Bien claro se ve que si ese número respetable de barreteros está en movimiento es porque ningún peligro de asfixia o incendio les amenaza. De propósito estuve en la boca-mina, permanecí algunas horas en San Juan y San José [...] y donde quiera se nota el orden, se ve desde luego que cada dependiente no está desocupado, porque mientras unos vigilan a la gente de patio, otros entregan lotes de metal que ensayan regular ley.⁵⁶

El autor del texto dijo retirarse del mineral “gratamente impresionado” por la organización y compromiso de la empresa con sus empleados; constató que el director garantizó el sustento de la familia del único fallecido en el incendio, otorgando una cantidad de dinero mensualmente.

⁵³ *El Contemporáneo*, núm. 1488, 17 de julio de 1903, 3 (HNDM).

⁵⁴ *El Contemporáneo*, núm. 987, 28 de marzo de 1897, 3 (HNDM).

⁵⁵ *El Contemporáneo*, núm. 291, 22 de julio de 1897, 2 (HNDM).

⁵⁶ *El Contemporáneo*, núm. 1121, 29 de julio de 1900, 3 (HNDM).

A diferencia de Cerro de San Pedro y Matehuala, Real de Catorce no era expuesto en la prensa como un mineral en bonanza. En abril de 1887, tras un recorrido por el lugar, Jesús Ortiz, columnista de *El Contemporáneo*, afirmaba que los mineros ganaban “únicamente lo necesario para la subsistencia, y si no fuera por la Negociación de Catorce, arrastrarían una vida de miseria, pues las demás minas sostienen apenas un pequeño grupo de trabajadores, que se encarga de extraer carga poca y muy pobre”. Ortiz visitó la mina San Agustín, y la describió de la siguiente manera:

El socavón es una galería tan bien acabada como las bóvedas de un templo, y en todo se ve que los accionistas derramaron el oro, sin detenerse a medirlo. Desgraciadamente, tan nobles esfuerzos no han sido premiados hasta hoy: la mina está dando pocos frutos y de escasa ley; pero la compañía no desespera, sabe tarde o temprano encontrará la bonanza y trabaja con la fe que por tantos años la ha sostenido. ¡Ojala y vea realizadas sus grandes esperanzas!⁵⁷

Un año después, se aseveraba en la columna “Minería”, de *El Correo de San Luis*, que la situación de Real de Catorce empezaba a cambiar. Era un hecho que las negociaciones mineras volvían a ser “objeto de aquella atención a que su riqueza tradicional las hace merecedoras”, pues “ninguna de las minas de brillante pasado” quedaba “abandonada”. Así, se anunciaba la formación de la “Unión Potosina”, compañía integrada por miembros de la empresa Concepción, “además de otros empleados de minas y haciendas de beneficio”.⁵⁸

Los planes de la construcción de una línea de ferrocarril en Real de Catorce fue un suceso que se interpretó por la prensa, en enero de 1888, como el detonador del buen porvenir del distrito minero. El periodista que firmaba sus textos como “B.E”, previó que el ferrocarril generaría una mejor comunicación entre las minas y las haciendas, proporcionando “baratísimo transporte para los frutos”.⁵⁹ Sin embargo, las esperanzas de un futuro próspero para Real de Catorce se vieron desvanecidas una década después. En 1900, se informaba,

⁵⁷ *El Contemporáneo*, núm. 250, 10 de abril de 1887, 3 (HNDM).

⁵⁸ *El Correo de San Luis*, núm. 286, 22 de enero de 1888, 1 (HNDM).

⁵⁹ *El Correo de San Luis*, núm. 286, 22 de enero de 1888, 4 (HNDM).

en un informe sin autoría, que el poblado estaba siendo abandonado, incluso también por “los aventureros gambusinos”. Acorde al escrito, la despoblación se debía a que las negociaciones mineras funcionaban “cada vez con un menor número de operarios”. La falta de trabajadores produjo que los propietarios de algunos negocios se plantearan solicitar al gobernador, ante lo grave de la situación, la “condonación de sus adeudos”.⁶⁰

Charcas, según el citado Jesús Ortiz, padecía vicisitudes similares a Real de Catorce. En enero de 1886, mencionaba que, con base en cartas recibidas desde aquel distrito, la minería había [...]

[...]decaído notablemente, no porque los metales hayan bajado de ley, pues a la casa de moneda vienen mensualmente regulares remisiones, sino porque una persona acomodada de aquella localidad, abusa horriblemente de la miseria de los trabajadores: después de que un desgraciado hombre trabaja toda la semana con grave peligro de su vida, recibe en vez de dinero, la terrible decepción de que la carga es mala, y triste desconsuelo de ver que se la tiran.⁶¹

Aunado a lo anterior, se aseguraba que el sueldo de los operarios no se pagaba con dinero en efectivo, más bien se repartían “raciones de maíz y otras frioleras, tal como lo ejecutan los malos dueños de fincas de campo, que especulan miserablemente con la ignorancia de nuestro pueblo”.⁶²

Paradójicamente, en noviembre del mismo año, en un escrito titulado “El mineral de Charcas”, publicado originalmente en *El Economista Mexicano* (periódico de la ciudad de México), se mencionaba que la negociación minera de Charcas era una de las más conocidas del país debido a la “abundancia de su producción y su laboreo”. Se destacaron los “tres sistemas de vetas” que eran explotados por la compañía Tiro General: “1) vetas plomoso-argentíferas, 2) vetas cobrizas y 3) vetas propiamente argentíferas”. El texto cerraba asegurando que “el mineral de Charcas es uno de los más importantes, no solo de San

⁶⁰ *El Contemporáneo*, núm. 1159, 27 de diciembre de 1900, 3 (HNDM).

⁶¹ *El Correo de San Luis*, núm. 173, 10 de enero de 1886, 1 (HNDM).

⁶² *El Correo de San Luis*, núm. 173, 10 de enero de 1886, 1 (HNDM).

Luis Potosí, sino de todo el país, y su producción está llamada a aumentar de una manera considerable”.⁶³

Conclusiones

La historiografía que versa sobre la actividad minera de San Luis Potosí a finales del siglo XIX y principios del XX, ha demostrado que esta entidad se mantuvo produciendo metales de forma continua, principalmente plata, en la región minera Mesa-Centro norte. Esto no significó que en el territorio potosino hayan perdurado las grandes bonanzas de su pasado colonial. Al contrario, las investigaciones recientes muestran que la extracción de minerales en el Altiplano tuvo altibajos marcados y que fueron pocas las compañías que mantuvieron sus actividades de forma incesante, las más conocida de ellas fue la Negociación Minera de Santa María de La Paz, con sede en Matehuala.

Algunos autores señalan que parte del decaimiento minero de San Luis Potosí se debió a la falta de inversión y a la consecuente despoblación de los antiguos distritos. Fue un hecho, sin embargo, que la llegada de la Compañía Metalúrgica Mexicana proporcionó cierta estabilidad al fomentar la extracción y el procesamiento de minerales, mediante plantas fundidoras modernas, a gran escala.

La prensa fue susceptible a los vaivenes de la minería potosina. Desde las páginas de algunos periódicos se trataron de instalar ideas respecto al tema. Una de ellas fue la inviabilidad de privilegiar a la minería como la actividad económica preponderante en el estado. Se adujo que tanto el gobierno estatal como los empresarios debían evitar involucrarse en la explotación de las minas debido a las grandes pérdidas de capital que provocaban. En ese sentido, la agricultura, sector económico supuestamente siempre redituable, tenía que ser fomentada hasta encumbrarse como la base de la hacienda potosina.

La idea anterior fue debatida por aquellos que vieron en la prensa un medio para la atracción de inversionistas, particularmente extranjeros. Con el objetivo de mermar las visiones fatalistas, se esgrimieron textos que proyectaban

⁶³ *El Contemporáneo*, núm. 1589, 20 de noviembre de 1903, 3 (HNDM).

certidumbre económica en torno a la minería local. Se expresó que el Altiplano gozaba de bonanzas y que los centros mineros estaban a la espera de empresarios inteligentes que buscaran multiplicar sus caudales.

Por otro lado, los periódicos trataron de aleccionar a sus lectores en torno a la minería. Se publicaron algunos artículos pretendidamente científicos que explicaban las propiedades de la plata. En un contexto histórico donde la circulación de información representaba una de las vías para alcanzar el progreso de las sociedades, se creyó necesario que los interesados por las letras conocieran las particularidades científicas e históricas de los minerales. Igual de necesario era que la sociedad conociera el quehacer de los corredores de minas, señalados como ignorantes en materia minera. Los adjetivaron como un peligro para la estabilidad de las compañías que depositaban su confianza y capital en ellos. Los potosinos debían tener cuidado de no verse desfalcados por estos sujetos que, a decir de las publicaciones, especulaban con dinero ajeno.

De igual modo, la prensa dedicó espacio a los centros mineros de San Luis, predominando los apuntes sobre Cerro de San Pedro, Matehuala, Charcas y Real de Catorce. A diferencia de los textos que difundían una bonanza general en el Altiplano, los informes y reportajes publicados reflejaban una imagen más real de lo acontecido en las minas. Sin embargo, estos escritos no estuvieron exentos de cifras exageradas y de información sin base sólida. Ejemplo de ello fue la supuesta “bonanza de oro” en Cerro de San Pedro, que se aseveró con base en la predicción de “dos ingenieros extranjeros”, la cual nunca aconteció a finales del siglo XIX y tampoco en el venidero.

Sin duda, la prensa fue el receptáculo de intereses corporativos en torno a la actividad minera de San Luis Potosí, pero también un foro donde se desplegaba información fidedigna, como la casi total despoblación de Real de Catorce a finales de la centuria decimonónica, o los buenos réditos que arrojaba la extracción de plata en Matehuala durante esos años. No resulta extraño, entonces, percibir contradicciones en los escritos, que ponen de manifiesto las múltiples interpretaciones que generaba la minería a nivel local, misma que, cabe decirlo, sigue despertando debates e intereses diversos.

Referencias

Archivo consultado

El Correo de San Luis. Diversos números (1886-1889). Hemeroteca Nacional Digital de México.

El Contemporáneo. Diversos números (1887-1903). Hemeroteca Nacional Digital de México.

Bibliografía

Calderón, Francisco. *La república restaurada: la vida económica*. Ciudad de México, Hermes, 1955.

Charles Lara, Laura Imelda. *La construcción de los imaginarios sociales en torno al pueblo de Real de Catorce*. Tesis de doctorado en Filosofía, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2018.

Cordero Herrera, Alicia. “Vista de Real de Catorce: Una vista corográfica devenida paisaje decimonónico.” En *El sueño de El Dorado: estudios sobre la plata iberoamericana (siglos XVI-XIX)*, coordinado por Moisés Gámez Rodríguez, 73-92. León, Universidad de León, Área de Publicaciones, Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, 2012.

Gámez Rodríguez, Moisés. *Propiedad y empresa minera en la Mesa centro-norte de México: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910*. Tesis de doctorado en Historia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005.

Gámez Rodríguez, Moisés. *Cohesión, movilizaciones y tenacidad: Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosinas, 1880-1926*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2014.

Gámez Rodríguez, Moisés. *Minas y fundidoras: mercado de trabajo en dos regiones de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 1997.

Gámez Rodríguez, Moisés, y Luis Gómez y Gutiérrez. *Imagen e historia minera: Charcas, siglos XIX-XX*. San Luis Potosí, Museo Regional Potosino; Cronistas Visuales del Estado; Patronato para el Desarrollo Cultural de

- Charcas; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- Gámez Rodríguez, Moisés. “Empresarios de la minería catorceña en el siglo XIX.” *Vetas* 7 (2001), 49-74.
- Macías Valadez, Francisco. *Apuntes geográficos y estadísticos sobre el Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Impreso por Silverio M. Vélez, 1878.
- Medina Esquivel, René. *Sobrevivir en pueblo minero: Vida cotidiana en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí durante la posrevolución*. Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de San Luis, 2008.
- Monroy, Isabel, y Tomás Calvillo Unna. *Historia breve de San Luis Potosí*. Ciudad de México, El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael. *La minería en San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1955.
- Ruiz Medrano, Carlos Rubén. *Auge y ocaso de la minería en Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí y el tajo de San Cristóbal (1592-1633)*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.
- Serrano Hernández, Tonatiuh. *La golosina del oro: La producción de metales preciosos en San Luis Potosí y su circulación global en mercados orientales y occidentales durante el siglo XVII*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis; El Colegio de Michoacán; Instituto Mora, 2018.
- Serrano Hernández, Tonatiuh. “... ¡hay oro y no nos avisan a los amigos!...” Contrabando y evasión fiscal en Cerro de San Pedro Potosí durante la primera mitad del siglo XVII.” *Vetas* 29 (2009), 37-63.
- Silva Ontiveros, Letizia, y Gustavo Garza Merodio. “Neocolonialismo y minería: el ocaso de Cerro de San Pedro, México.” *Revista Latino-Americana de Historia* 17 (2017), 14-34.
- Vega, Rodrigo, y Alejandro García Luna. “La explotación y determinación de nuevos minerales en la primera serie de *El Minero Mexicano*, 1873-1880.” *Letras Históricas* 11 (2014), 2448-8372.
- Zetina Rodríguez, María del Carmen. *Los editores en San Luis Potosí, 1885-1908*. Tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2002.